

DÓLAR (TRM)		CASAS DE CAMBIO		EURO		BOLÍVAR FUERTE		LVR		DTF	TCC	CAFÉ	PETRÓLEO	ORO	PLATA
Ayer	Hoy	Compra	Venta	Ayer	Hoy	Compra	Venta	Ayer	Hoy	Hoy	Hoy	Hoy	Hoy	Hoy	Hoy
\$2.369,23	\$2.360,58	\$2.100	\$2.395	\$2.678,41	\$2.648,8	\$9	\$12	\$220,62	\$220,66	4,34%	4,96%	US\$1,48	US\$59,39	\$90.283,45	\$1.242,37

BOLSA DE COLOMBIA

Acciones	Precio
Bancolombia	\$25.680
Cemargos	\$9.080
Ecopetrol	\$1.940
Éxito	\$24.640
ISA	\$8.170
Nutresa	\$24.600
Plavh	\$3.500
Prec	\$12.140

Monto transado ayer: \$102.437,48 millones.
 N° de operaciones: 2.052.
 Acción más valorizada: VALLOREM. Creció 2,44 %.
 Precio de cierre: \$420.
 Acción más depreciada: EMPAQUES. Decreció 14,29%
 Precio de cierre: \$12.000.

INDICES BURSÁTILES

Índice	Puntos
COLCAP	1.367,28
Dow Jones	18.191,00
Nasdaq	5.003,55
Standard & Poor's	2.116,10

ECONOTAS

Cartagena Despierta
 Nueve centros comerciales de diversas zonas de la ciudad y sus establecimientos participarán hoy de una nueva jornada de 'Cartagena Despierta', que organiza (Fenaico) con motivo del Día de la Madre. Los comercios abrirán al público hasta las 11:00 p.m.

Participantes

Los centros comerciales que participarán de esta jornada son los siguientes: Plaza Bocagrande, Paseo de La Castellana, Outlet El Bosque, Caribe Plaza, Portal de San Felipe, Multicentro La Plaza, Supercentro Los Ejecutivos, Centro Comercial San Fernando y Nao Fun & Shopping.

'Cartagena Mía'

A través del programa 'Cartagena Mía', la Alcaldía Mayor de la ciudad y la Corporación Turismo Cartagena de Indias (Corpoturismo), celebrarán el Día de la Madre con descuentos y ofertas. 65 prestadores de servicios se vincularán al programa.

Con Asodoble

Organizado por la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado en Doble Propósito (Asodoble), se realiza hoy en la Casa Fina Manzanares, en Turbaco, un conversatorio

Piden revisión a las contraprestaciones

El Contralor General de la República anuncia la ampliación de controles a concesiones y permisos portuarios. Denuncia retrasos de hasta 9 años, en obras.

HERMES FIGUEROA ALCÁZAR
 EL UNIVERSAL

La revisión de las contraprestaciones portuarias, para hacerlas más equilibradas, ampliar los plazos de las concesiones portuarias de 20 a 40 años fueron dos de las propuestas expuestas ayer en el Segundo Encuentro Nacional Portuario que organizó en Cartagena la Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI).

Luis Alberto Zuleta, consultor experto en puertos, quien intervino en el panel sobre 'Avances y retos de las concesiones portuarias en Colombia' señaló que "el Estado no tiene la capacidad de inversión. Tampoco tiene la capacidad administrativa y técnica para manejar los puertos. El camino que se ha seguido en Colombia de privatizar la operación e infraestructura portuaria es un camino muy importante, pero sin embargo es un camino muy tímido pues los retos hacia adelante son muy grandes en nuevas inversiones y si queremos sacarle un mejor provecho a la ubicación de Colombia, necesitamos un puerto profundo en el Caribe y otro en el Pacífico que requerirán inversiones significativas y la legislación que tenemos no es apropiada para eso".

Al referirse a las contraprestaciones portuarias, dijo que estas requieren ser revisadas. En primer lugar, no estas son equilibradas.

LUIS ALBERTO ZULETA, CONSULTOR experto en puertos intervino en el II Encuentro Nacional Portuario, en el Centro de Convenciones del Hotel Las Américas. // FOTOS OSCAR DÍAZ - EL UNIVERSAL.



Hay diferentes ministerios, en 9 y 12 agencias que se pronuncian sobre el mismo contenido que la Ley 1, concentró en la Superpuertos. Ya esto lo está corrigiendo el Gobierno, a través del Vicepresidencia de la República, que compila todas las normas y está próxima a expedir un decreto.

Esa nueva norma ayudará a mejores y agilizar el servicio, a tener cargas con menores costos y menores riesgos, sostuvo el dirigente.

Halla Salas

El gerente de la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena, Alfonso Salas, hizo un reconocimiento a lo que se hizo con la Ley 1ª 1991 que transformó con hechos medibles la operación portuaria, generando un beneficio general. Sin embargo, en los siguientes 20 años se han dado unos complementos de regulación que obstaculizan los objetivos de la Ley. Se repartieron funcio-

nes en diferentes ministerios, en 9 y 12 agencias que se pronuncian sobre el mismo contenido que la Ley 1, concentró en la Superpuertos. Ya esto lo está corrigiendo el Gobierno, a través del Vicepresidencia de la República, que compila todas las normas y está próxima a expedir un decreto.

Esa nueva norma ayudará a mejores y agilizar el servicio, a tener cargas con menores costos y menores riesgos, sostuvo el dirigente.

Anuncios del Contralor

El Contralor General de la República, Edgardo Maya Villazón, anunció ayer en Cartagena que ese organismo ampliará el control sobre concesiones y permisos portuarios.



ALFONSO SALAS TRUJILLO, gerente de la SPRC.



EDGARDO MAYA, Contralor General de la República.

Al intervenir en el II Encuentro Nacional Portuario, el funcionario indicó que "en algunas concesiones portuarias las inversiones a que están obligados los concesionarios, se han hecho hasta con 9 años de retraso, y sin

embargo el concesionario ha hecho los descuentos o deducciones de la contraprestación monetaria según los plazos pactados". Con esos controles "se trata de optimizar y hacer oportunas nuestras intervenciones...", dijo.

CONCESIONES EN TRÁMITE

A la fecha hacen trámite ante la Agencia Nacional de Infraestructura 21 solicitudes de concesiones portuarias, que prevén inversiones por 1.300 millones de dólares. Ocho de esas solicitudes corresponden a la Zona Portuaria de Cartagena, en especial para gas e hidrocarburos. Las otras peticiones son para La Guajira, Santa Marta, Sucre, Urabá, Buenaventura y Naritío, reveló Andrés Figueroa, de la ANI.